

# CAVinsa S.A.

## INFORME DE COMISARIO

**AÑO 2010**

Señores;

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE CAVINSA S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de CAVINSA S.A., me permito elevar el presente informe a consideración a usted, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2010.

### **BASE LEGAL:**

La sociedad CAVINSA S.A. se constituye mediante Escritura Publica otorgada por el Notaria veinteava de la provincia del Guayas, el 20 de Octubre de 1999 e inscrita en el Registro mercantil con número 19121 el 06 de Octubre de 2009;

La Sociedad CAVINSA S.A., está ubicada en Vaquerizo Moreno entre nueve de octubre teléfono 042300300, en la ciudad dl Guayas, Parroquia Carbo.

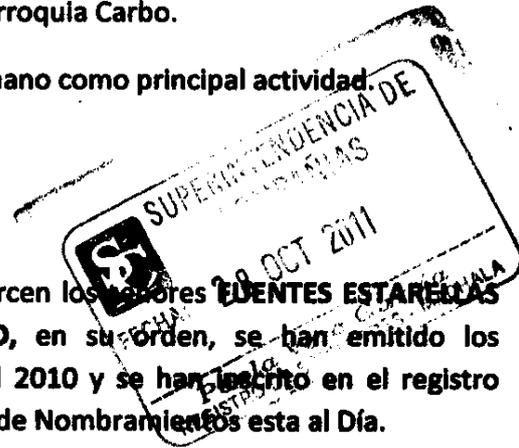
El Objeto Social de la Sociedad, al cultivo de banano como principal actividad.

### **LIBROS SOCIALES;**

Las funciones de Presidente y Gerente, las Ejercen los señores **EDUENTES ESTARELLAS CARLOS EDUARDO Y MARICH RIERA VINKO**, en su orden, se han emitido los Nombramientos respectivos el 19 de Julio del 2010 y se han inscrito en el registro Mercantil el 9 de Septiembre del 2010; el Libro de Nombramientos esta al Día.

Se examina el Libro de Acta, el Expediente de Actas, el Registro de Acciones y Accionistas y el Talonario de Acciones. Todos estos libros han sido foliados y rubricaos por suscrito y se encuentran al día. El Capital Social esta íntegramente pagado.

En mi opinión la administración de CAVINSA S.A., se ha dado cumplimiento de las Normas Legales, establecida en las Leyes de la República, Reglamentos y Estatutos de la Sociedad; y, se han cumplido con la Resolución emitidas por las Juntas generales de Accionistas.



## **POLITICAS CONTABLES**

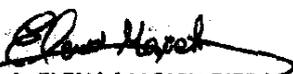
La empresa esta organizada de tal forma que diariamente la cajera emite un reporte de ingresos y depósitos en Bancos, estos son verificados por contabilidad y llevan el visto bueno de gerencia. Los cheques posfechados son entregados a gerencia para su custodia en caja fuerte. El saldo en efectivo en caja chica es de veinte dólares y en caja fuerte no puede exceder de cuatrocientos.

Cada fin de mes, estos valores son arqueados. El suscrito e efectuado mensualmente arqueos imprevisto a Caja, a valores de en caja fuerte y saldos de bodega. Se dio cumplimiento Art- 279 de la Ley de Compañías que establece revisión mensual del Balance de Comprobación de la Compañía y trimestral de los movimientos de caja y Bancos, sin que existieran novedades importantes que comentar.

El movimiento financiero fue normal, la empresa dedica sus operaciones al objeto creado. Los Estados Financieros son bastantes explícitos y se a cumplido con las normas de facturación y Retención en la fuente del Impuesto a la renta e IVA.

Las Cifras que constan en los estados Financieros recibidos de la Gerencia de CAVINSA S.A., al 31 de Diciembre del 2010 y analizado por suscrito, guardan correspondencia con los saldos de los Libros de Contabilidad y Registro Auxiliares contables. Los anexos complementan el balance Analítico. Sin Duda, se han observado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como se han dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de facturación y demás Resoluciones emitidas por el SRI.

Atentamente,

  
C.P.A. ELENA MARICH RIERA

COMISARIO

